



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vistas las bases del Bases del Concurso de Portales de Belén 2023 según constan en el expediente n.º 1608/2023 aprobadas con fecha 3 de noviembre de 2023 en las que se dispone en su apartado 5:

5. Inscripción al concurso. Anexo I.

Las inscripciones se presentarán en el Museo Histórico de Las Merindades **a partir del jueves día 2 de noviembre**, de martes por la mañana a domingo por la mañana, en el horario de 10:00h a 14:00h y de 16:30h a 19:00h.

El plazo de inscripción **finaliza el domingo día 26 de noviembre**. No se admitirán trabajos presentados fuera del horario, lugar y fecha establecidos.

Se presentará un **único portal de belén** por participante.

Para realizar la inscripción deberán aportar **el anexo I en el Museo Histórico de Las Merindades**. Después de ese día, se avisará si se realiza o no la exposición, dependiendo del número de participantes.

El montaje y entrega del portal de belén es el viernes 15 de diciembre en horario de 10:00h a 14:00h y de 16:30h a 19:00h. El sábado 16 de diciembre será la inauguración.

Anexo I: formulario de inscripción.

Visto que la necesidad de ampliar el plazo dado de inscripción para poder desarrollar el concurso se propone ampliar al plazo para la presentación de inscripciones al 10 de diciembre de 2023 en los siguientes términos:

5. Inscripción al concurso. Anexo I.

Las inscripciones se presentarán en el Museo Histórico de Las Merindades **a partir del jueves día 2 de noviembre**, de martes por la mañana a domingo por la mañana, en el horario de 10:00h a 14:00h y de 16:30h a 19:00h.

El plazo de inscripción **finaliza el domingo día 10 de diciembre**. No se admitirán trabajos presentados fuera del horario, lugar y fecha establecidos.

Se presentará un **único portal de belén** por participante.

Para realizar la inscripción deberán aportar **el anexo I en el Museo Histórico de Las Merindades**. Después de ese día, se avisará si se realiza o no la exposición, dependiendo del número de participantes.

El montaje y entrega del portal de belén es el viernes 15 de diciembre en horario de 10:00h a 14:00h y de 16:30h a 19:00h. El sábado 16 de diciembre será la inauguración.

Anexo I: formulario de inscripción.

Visto Dictamen de la Comisión de Cultura, Juventud y Deportes de 31 de octubre de 2023 y de conformidad con el art. 21 de la Ley de Bases del Régimen Local RESUELVO:





Ayuntamiento de Medina de Pomar

PRIMERO. Aprobar la ampliación del plazo para la presentación de instancias de las bases del concurso de Portales de Belén MHM_2023 al domingo 10 de diciembre en los términos expuestos.

SEGUNDO. Publicar las presentes Bases en el Tablón de anuncios de la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento”.

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde, D. Isaac Angulo Gutiérrez, en Medina de Pomar, a fecha de la firma electrónica, de lo que doy fe. La Secretaria acctal.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Isaac Angulo Gutiérrez

Doy Fe,
LA SECRETARIA acctal,

Fdo.: Leire Fernández Mata

